PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería, un mes. 1'50 Provincias, trimestre . . Número suelto , , , , , , Idem atrasado
Para revendedores, 25 ejemplares
TARIFA DE ANUNCIOS En 1.º plana, línea, cuerpo 9, , , , , , , , , ptas. En 2. y 3. plana, id. id. id.
En 4. plana, id. id.
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales, PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REVES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

DIARIO REPUBLICANO

Lo cual no quiere decir que nos juzguemos mejores ni peores, sino que te-nemos conciencia de nuestra personalidad. Nosotros, los republicanos almerienses, somos... nosotros. Más claro: somos algo y algo bueno, y tenemos conciencia plena de que lo somos. So-mos una fuerza política; somos una fuerza menta!; se mos una fuerza numérica; somos una hueste aguerrida. Y con ser todo esto, tenemos algo más que nos distingue de las otras huestes luchadoras. Somos un partido pobre, pero que siente con verdadero lujo de fe y de pasión. Hemos ido á unas elecciones no hace muchos dias, y ... inesotros sabemos cuán grande ha sido la pureza de nuestras intenciones, y cuán grande también la austeridad de nuestros procedimientos!

No hemos gastado nada en esa lucha. Nadie ha bebido un vaso de vino nor cuenta de nuestros candidatos, ni por cuenta de nuestro partido. Nues tras comisiones y nuestros interventores han padecido hambre en los colegios electorales; pero nadie se acordó de que no habia comido ni bebido... hasta luego, hasta la noche. Ese hecho que parece trivial, es la revelación de

nuestra gran fuerza. Todos los demás partidos, todos los caudillos, directores de los demás bandos políticos, saben muy bien lo que les cuesta mover una exigua parte del cuerpo electoral. La promesa del destino, la invocación del favor hecho, la amenaza en alguna ocasión, la coac ción moral en casi todas, la dádiva de dinero y el hartazgo de vino, son los medios corrientes empleados por ellos, y aun asi apenas pueden ufanarse de que alguien les siga. Ellos mejor que nadie aprecian el valor de nuestra fuerza: por ellos sabriamos, si no lo supiéramos por propia experiencia, que

V siendo como somos, aun somos mejores. Nuestras virtudes no suelen salir todas juntas á la puerta de la ca-11e. Tenemos una fuerza que pudiera servir á nuestras ambiciones personales, y es lo cierto que apenas sentimos ambición alguna, como no sea la noble ambición de realizar el bien en la esfera pública. Nuestro partido no es de aquellas huestes que ponen cara hurafia á los que á él se acercan como catecumenos; antes bien, es de los que se envanecen de toda conquista y de los que guardan para los últimos que llegan un caluroso apretón de manos Como no podemos ofrecer honores ni provechos, sino un puesto de pelea, los que á nosotros vienen—no hay que preguntarlo-vienen con el alma pura, templados por el calor de una idea.

nosotros... somos nosotros.

Y el caso es que el partido republicano de la capital pudiéramos decir que empieza á convencer con sus ac-

Hay algunas, muy estimables personalidades de la capital, que se sienten poderosamente arrastrados hacia nues tro bando y que acaso nos sorprendan agradablemente en la primera ocasión con una franca y sincera confesión de fe republicana. ¿Que por qué ocurre esto? Saberlo y explicárnoslo fué una misma cosa. El partido republicano español, al influjo de muchas circunstancias que sería prolijo enumerar, pudiéramos decir que se ha curado de su propensión al verbalismo revolucionario. Ya no se puede hablar en serio entre nosotros de revolución, al estilo. antiguo. Nuestro partido tiene hoy de revolucionario ni más ni menos que lo que la misma masa neutra tenga. En cambio ha entrado franca y denodadamente por un camino á cuyo término está ciertamente la revolución, pero... una revolución que no espanta, porque sería obra nacional más que obra de partido conspirador.

Hay en la masa neutra española escondidos muchos republicanos á los cuales empezamos á inspirar confian-

za y admiración. A ese fenomeno se une este otro: nuestra elocuencia para probar con actos y no con palabras, que somos defensores calurosos de todo bien positivo, que somos servidores de la justicia en la vida rública, que somos ya una fuerza respetable, á cuya sombra se puede vivir amparado y libre.

No nos extrana que haya quien quiera ser de los nuestros. Nos encontramos tan á gusto en nuestra casa, que comprendemos que los demás quieran vivirla. Mas sépase que anhelamos la visita de los buenos y que, para recibirlos, todo esplendor nos ha de parecer poco siempre. No semos como los demás. En esto, como en muchas cosas, nosotros somos nosotros.

# Una protesta.

La sociedad de obreros albañiles "El 1.º de Mayo", había convocado anoche á junta general.

A la hora designada ocupó la presidencia el maestro Juan Roldan, que desempeña el cargo de presidente de dicha sociedad.

La inmensa mayoría de los obreros albañiles pertenecientes á dicha sociedad, quiso desde el primer momento hacer constar estos dos extremos. Que la sociedad había visto con

desagrado la organización dada por la Rederación á la Fiesta del Trabajo, llevando á cabo la procesión del 1.º de Mayo á la que fueron invitadas las autoridades civiles y eclesiásticas de la provincia.

Que la sociedad habia visto con disgusto que á la candidatura obrera Presentada en las elecciones municipales celebradas el día 2 del corriente, se le había dado un carácter genuinamen

te conservador y clerical. El presidente de la sociedad de albaniles "El 1.º de Mayo", viendo que la casi totalidad de los socios estaba dispuesta á que se aprobasen ambas pro-posiciones, y considerándose derrota-do, impidió que se llevara á cabo la discusión, levantando la sesión airadamente.

La sociedad de albañiles en masa, se trasladó acto continuo á la redacción de El Radical, dándonos minuciosa cuenta de lo sucedido y pidiéndonos que hiciéramos constar su más enérgica protesta por la conducta abusiva del maestro Juan Roldán.

## Catedráticos trasumantes.

En una de las últimas sesiones del Congreso un señor diputado, el señor Sánchez Marco, preguntó al ministro de Instrucción pública, si irian tambien este año las comisiones de catedráticos á examinar á los colegios priva-

El Sr. Rodríguez ha contestado que se cumplirán las disposiciones vigentes sobre el asunto, que son prohibitivas de esas comisiones, que aún inspiradas en un recto sentido de justicia, no tienen medios de obrar con la independencia que requieren esos actos.

El día 8 de Abril ha publicado la Gaceta esta real orden que es conveniente, la lean los catedráticos y los domínicos, para que vayan tomando sus medidas, por si este año falla lo del telegrama, que ellos saben y nosotros no ignoramos.

Tambien publicamos el artículo segundo del real decreto de 26 de Abril de 1903, á que se refiere la real orden última.

"Habiéndose dispuesto por real orden de 17 del actual, resolviendo el expediente de visita de inspección al Instituto de Ciudad Real, que se procure impedir el que los Colegios de una provincia lleven sus alumnos á sufrir el examen reglamentario en el de otra, buscando y prefiriendo los establecimientos donde es fama que se practica la benignidad en las calificaciones, y dictado el real decreto de 26 de Agosto de 1903, que regula los traslados de matrícula con el fin de evitar semejan. tes hechos poco prestigiosos para la enseñanza, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que se recuerde á los jefes de los establecimientos docentes el cumplimiento sin relajación de ningún género y la estricta y rigurosa ejecución del mencionado real de-

Real decreto de 26 de Agosto de 1903: Art. 2.º Los Colegios de enseñanza no oficial harán las matrículas y exámenes de sus alumnos en el establecimiento oficial similar existente en la provincia..."

## DE LA PROVINCIA

Hé aqui los concejales que han sido proclamados definitivamente por las Juntas municipales del Censo, de los pueblos siguientes:

## SIERRO

Don Juan López Sánchez, don José Marin Mondejar, don Adolfo López Ortega, don Antonio Pérez Hernández v D. Antonio Sanchez Muñoz.

## ALHABIA

Don José María Quiñones Mirri, don Pedro Leiva Escámez, don José García Parra, don Juan Rivera Viciana y don Federico Romera Navarro. MARIA

Don Juan Pedro Pérez Motos, don Pedro José Belmonte Gómez, don José María Garriguez Martinez, don José Motos Rubio, D. José Miguel Martinez Martinez y D. José Botia Arrés.

## CANTORIA

Don José Fornovi Perona, don Juan Lopez Lopez, don Pedro Cubilias Mesas, don Baltasar Fernández Gómez, don Agapito Sánchez Pérez y don Francisco Rodríguez Pérez.

## Instrucción pública.

El día 12 del corriente á las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública. Consulta.

Se ha consultado á la Subsecretaria de Instrucción pública, que medio se adopta para pagar á los maestros de escuela del partido de Canjáyar, por haber fallecido el habilitado que tetenian.

## Junta magna.

El martes próximo a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento una Junta magna á la que concurrirán la Junta provincial de Instrucción pública, la local de primera enseñanza, y autoridades, con el objeto de ocuparse de la organización del festival escolar que ha de celebrarse en el presente

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

# El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de aver hasta las dos de la tarde.

remperatura maxima ai sol.	24.0
Idem máxima á la sombra	24'0
Idem minima	13'0
Presión barométrica	759'3
Dirección del viento	S.O.
Lluvia,	00'0 m.
Evaporación en m.m	44
Humedad relativa , , ,	69'3
	The second state of the second state of

# CABEZAS PARLANTES

### CAUSERIE AUTOBIOGRAFICA

¡Una autobiografía ó mejor aun, una confesión, y una confesión pública y, por añadidura, sencillamente sincera! Pues ahí es nada lo que se pide por el batallador y, en esta ocasión, au daz diario republicano de Almería!

¿Hablar con sinceridad—de sí ó de los demás--y en los días que corremos! Yo desafío al que por más veraz se tuviera á que me diga cuantos hombres ha conocido verdaderamente sinceros; y si pasan de uno, y me alargo mucho, pierdo la cabeza.

Conocida es de todos la frase del célebre filósofo de Abdera, ysi sinceridad significa veracidad, y la verdad, según el discípulo de Leucipo, está oculta en un pozo profundo-entiéndase que hablo sólo y fexclusivamente de las cosas de tejas abajo -dígaseme por donde andará la sinceridad. Por supuesto: que ya lo reconoce tambien así el autor del artículo-exposición de la idea de El Radical, cuya

realización motiva estos renglones, confes ando que es cosa dificil lo que pide y lamentando la falta de esa condición en la familia humana. La enfermedad que más aqueja á nues-

tra época, ha dicho, á mi ver, con razón, no sé quien, es la cobardía. Y no hay que dudarlo: en una sociedad cuya nota dominante, peculiar, característica, es la falta de valor y de energía, mal puede la sinceridad, hermana gemela de la veracidad, é hijas ambas de la fortaleza de espíritu y del entusiasmo por nobles y altos ideales, tener apóstoles ardientes, ni fervorosos prosélitos.

No se entienda, sin embargo, por esto, y no obstante mis aficiones á las cosas del pasado, que, como Schopenhauer, crea yo que Pantalone no sea capaz de volverse más diestro y más generoso, Tartaglia más honrado, Brighella más valiente y Colombina más virtuosa; ni tampoco que, conforme á las palabras del poeta romano, sea alabador de tiempos que pasaron, sólo porque pasaron, ó por la razón que movió á nuestro grave y melancólico Jorge Manrique, á decir lo que dijo en su insuperable y manoseada elegía.

Ni creo, con Max Nordán, en una antigua edad de oro, ni, como el insigne Valera veo por estas veinticuatro horas nada que me cinduzca á presentir, ni á columbrar siquiera, el próximo advenimiento de una casta ó raza de hombres muy por encima de los que en el día visten y calzan y andan por esas plazas, calles y campos.» La perfección no es de este mundo.

Lo cual no quita para que yo crea, co mo efectivamente creo, que el hombre es capaz de mejorar sus cualidades morales como lo es de mejorar sus cualidades. intelectivas. Y como, después de todo, como dice Smiler, la sociedad, en general, no es más que el reflejo de las condiciones de los individuos que la constituyen, dicho se está que mejorando éstos, habría de mejorarse también aquélla Una ojeada á la historia de la humanidad, demuestra, á mi juicio, de una manera indubitada, que este parecer mío no es erróneo en cuanto á los tiempos pasados en relación con los presentes, y si esto es en efecto así, no veo razón para que mi parecer no sea también cierto respecto á los días que han de venir, cualesquiera que fueren, por otra parte, los vaivenes y aun los atascos que sufra el carro del progreso en su lenta y dificultosa marcha á través del tiempo v del espacio.

Hasta aquí lo que á mí se me alcanza respecto á la humanidad en los tiempos pretéritos, presentes y futuros. Y ahora, vamos á mí.

Se ha dicho de los «yanqui» que eran un pueblo sin historia Pues lo mismo puede decirse de mí: tan breve y sin va-Îles ni altozanos es la historia externa de mi vida. Digo esxterna porque la otra, la intima, la esotérica, la que todos y cada uno llevamos escrita, ó mejor aún, gravada con incandescentes y abrasadores buriles alla en las misteriosas reconditeces de nuestro sér, esa ¡que no me digan á míl esa, no hay quien la dé al público. Hablando así creo ser sincero.

La revolución de 1868, entusiástica mente llamada por unos la gloriosa, y por otros despectivamente la septembrina, me halló cursando el Bachillerato, y como si los ecos del cañón del vapor de guerra el «Vigilante», que arribó á nuestras plavas en uno de los últimos días de Septiembre de dicho año con la misión de hacer que nuestra ciudad se adhiriese a pronunciamiento realizado en la bahía de Cádiz pocos días antes, hubieran repercutido en mi corazón y comunicado a éste el ardoroso entusiasmo revolucionario que á la sazón saturaba fuertemente la atmósfera, parodiando á Prim, Topete Serrano y demás héroes ó corifeos, según se quiera, de aquel alzamiento, me sublevé también; sólo, que aquellos lo hicieron, según decian contra la tiranía del gobierno de Label II y sus reaccionarios Consejeros González Bravo, Orovio, Belda, etc. y yo lo hice contra las rigurosas y ásperas disciplinas de Minerva y el sano al par que inexorable rigor de sus Ministros en Almería, D. Esteban Llorente, D. Santiago Capella, Arias Reina, González Garbin y demás inolvidables catedráticos del Instituto provincial de segunda enseñanza, de cuyas aulas deserté no bien las dulces auras de la libertad de enseñanza me facilitaron medios de romper las cadenas de mi ominosa esclavitud escolar, entregándome en cuerpo y alma por espacio de algún tiempo al dolce far niente. Prueba acabada y manifiesta della raygada afición que siempre tuve al estudio y de la comezón de saber que devoraba mi espiritu.

Vuelto en mi, merced á no sé qué bendito tónico, volví á frecuentar las aulas haciendome Abogado como pude haberme hecho médico, arquitecto, telegrafista, etc., quiero decir, sin que, contra lo que tan sabiamente recomienda el egregio filósofo de Vich, me parase previamente à pensar cuál era la ocupación á que me sentía más inclinado. Y por mi fe y por mi ánima que escogí la peor de las profesiones que podía haber elegido, dado mi carácter irresoluto y para poco, mi



CRISTOBAL BORDUI

pobreza de ingenio y mi falta de dotes oratorias.

Después me hice Registrador de la propiedad; y en esto si que acerté, pues nada más adecuado á mi espíritu sedentario-si licet parva componère magnisque la estabilidad y firmeza que integran el sistema hipotecario; ni, por otra parte, más en armonia tampoco con mi manera de ver la vida, semejante á dura y pelada roca á la cual vive atado el hombre sufriendo diariamente los cruentos picotazos del implacable buitre de las contrariedades humanas, que el ingrato prosaismo y las arideces de la ley Hipotecaria á cuyos severos y rigurosos preceptos vivimos sujetos los Registradores, sintiéndo constantemente zumbar en nuestros oidos el mortificante aleteo del pavoroso buitre de la responsabilidad.

Aunque poco aficionado á las luchas políticas ad usum, quizá por mi careccia de acometividad, y las cuales luchas tengo para mi que, mas que por las ideas, lo son, generalmente, por la conquista del pan-del que unos, dicho sea de pasada, sólo logran mendrugos y otros consiguen molletes, pero que para todos resulta dnlce y sabroso-también hice mis pinitos en esa compleja y dificil ciencia, por cierto que con tan poca fortuna que sólo llegué á ser Secretario especial de la Alcaldía de nuestra urbe, y ésto solamente por tiempo de un mes mal contado y sin haber percibido ni una perra chica del sueldo señalado á dicho cargo. Verdad es también, dicho sea aqui en el seno de la confianza, que no valían más los servicios que presté á ambas patrias-la grande y la chica-en el mencionado puesto. Por lo demas, no creo que el engrandecimiento ó la decadencia de las naciones depende, especialmente en los días que atravesamos, de que el Jefe del Estado se llame Rey, Czar, Emperador o Presidente. No es ahí, á mi juicio, donde hay que buscar las causas de lo uno, ni de lo otro. La prosperidad ó la ruina de los pueblos tienen sus raices más hondas

que todo eso. Mis primeros escarceos jurídico-literarios hícelos allá por el año de 1881, en los periódicos profesionales, de Madrid, la Revista de los Tribunales y La Reforma Legislativa, conservándose aún fresco en mi memoria, á pesar del tiempo transcurrido, como la vegetación bajo las capas de nieve, el dulce recuerdo de la intensa, la intima, la inefable satisfacción que senti al ver mis lucubraciones jurídi cas en letras de molde... A partir de esa fecha he escrito, especialmente en los periódicos de Almería, de lo que se ha terciado, si bien lo más común ha sido que lo haga sobre cosas de antaño y otras antigualias á que mi carácter melancólico y triston, con no pequeña dosis de trasnochado romanticismo, tiende natural

Como obra de fondo,, según se dice en los catálogos de las librerías, sólo puedo presentar como ofrenda á las Musas, unos Comentarios ó Anotaciones á la ley Hipotecaria. He ahi todo mi bagaje científico y literario: todas mis economias de intelectual. Nada entre dos platos. En la actualidad, perdidas las ilusio

nes de la juventud, sólo persigo con mis ocios literarios divertir en lo posible el ánimo de las inevitables y amargas impurezas de la realidad, que dijo, si mal no recuerdo, el ilustre literato y estadista villanamente asesinado en el balneario de Santa Agueda.

Por una de tantas contradicciones de mi espíritu, de suyo voluble, flaco y tornadizo, adoro en los oradores (Cánovas, Castelar, Vázquez Mella, Salmerón, Maura) y reniego de la oralidad. Quizá esto sea porque, como mi amigo Pascual Santacruz, eyo no concibo el bien y el mal >como meras entelequias, sino como cosas sensibles y reales en seres vives: quizá porque la experiencia, la bendita 6.. condenada experiencia, me ha hecho ver más de una vez que las multitudes se hallan casi siempre dispuestas á dispensar de la razón, por menos de nada, al orador que halaga sus pasiones. Y jhay tantos Mirebeaus! ¡Tantos retóricos volatineros y tantos parlanchines vanos y cortesanos de las muchedumbres!

Como no creo-la verdad-en eso de los genios ignorados—¿que hay o puede haber excepciones? Bueno, yo hablo en tesis generales-de aqui que, por lo que á mi personalidad atañe, no tenga queja alguna de mis coetáneos. Si en la lucha con las embravecidas olas del tempestuoso mar de la vida no he podido ganar victorioso la codiciada orilla, culpa es sin duda de mis propias deficiencias y no de la maldad de aquéllos. Lo que no obsta para que yo crea que, generalmente hablando, la célebre frase del poeta latino, homo hominis lupus, encierra, digase lo que se quiera y por triste que sea confesarlo, una verdad de á folio.

Por último, y como el eminente literato y estadista Donoso Cortés, creo firmemente que la disminución de la fe, lleva consigo inevitablemame, forzosamente, el extravio de la inteligencia humana. ¡Ah! Si el sol se apagara no sería tan funesto como si la fe se extinguiera en el corazón de los hombres. Pero eso no sucederá. Podrá eclipsarse más ó menos, como á veces se eclipsa el luminar del ultimo.

día, la vivificante llama de la fe; pero la extinción de ésta como la extinción de aquél, seria tanto como el aniquilamiento del mundo entre horrendas y lúgubres tinieblas.

Que todo esto es una sarta de inconci-liables contradicciones, de enormes incoherencias, de vanas puerilidades? ¿Que de todo lo expuesto sólo resulta, en resumidas cuentas, que he picado en varias cosas y que soy Registrador de la propiedad? Ya lo sé.

Por eso y resumiendo en cuatro pala-bras todo lo dicho en estas cuartillas, si, como al rey del célebre cuento de Vázquez Mella en el Congreso de los diputados, el Supremo Hacedor me llamara un día à cuentas y me preguntase en qué había empleado los días de mi vida, tendría necesariamente que responderle en puridad de verdad y hablando sinceramente:

-Señor: caminar á saltos y... hacer inscripciones y anotaciones preventivas. Cristóbal Bordíu.

## Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadu-

Tabajos de puente. Coronas de oro. Principe, S, principal.

ras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot.

Permiso.

Don José Gálvez Ferrer ha solicita. do del Ayuntamiento que se le conceda permiso para agregar un piso á la casa número 4 de la Plaza del Cepero,

y arregiar el piso bajo de la misma. Socorro. La Alcaldía socorrió ayer á Francisco Criado Gonzelez y otro más, para que puedan trasladarse á Madrid con

el objeto de someterse al tratamiente

antirrábico.

### La posada de los Alamos.

El Alcalde Sr. Pérez Ibánez, está haciendo activas gestiones para llegar á un arreglo coa los propietarios del edificio que ocupa la posada de los Alamos, á fin de hacer la expropia.

Los dueños piden 75.000 pesetas y el Sr. Pérez Ibáñez les ha ofrecido 60.000. Parece que se llegará á una inteligencia y que las obras de derribo, darán comienzo en el próximo mes de

Falta hace que se realice tan importante mejora, para hermosear la Puerta de Purchena.

"Cabezas parlantes" == SIN PIE NI CABEZA ===

"El RADICAL" publicará por José Jesús García el miércoles próximo

## ¡Esos perros!

En el Parque municipal, había ayer tarde seis perros, que habían mordido á otros individuos, entre estos á un guardia municipal y á dos niñas de corta edad.

Ya no es culpa solamente de la Alcaldía, lo que ocurre, sino también del vecindario que abusa descaradamente de la blandura del señor Pérez Ibáñez. En vista de la gravedad que está revistiendo esta cuestión, el alcalde ha dado ordenes para que se suministre

la morcilla no solamente por la noche, sino también durante el día. No es bastante esta medida, señor Alcalde, hay que echar por la calle de en medio, acudiendo al procedimiento del lazo, aunque se arrrastre la impopularidad de la medida, pues la tran-

quilidad del vecindario, la demanda. Sobre todas las desdichas que ame nazan al infeliz vecino de esta ciudad, se une la mas terrible de los perros vagabundos, que siendo propiedad de familias que no pueden mantenerlos, resultan una carga y una molestia para los demás.

Nada de contemplaciones señor Alcalde, acabe usted de una vez con el escándalo de esos perros que tanto molestan y que pueden ser causa, de desgracias personales.

En el domicilio de D. Juan Cassine llo Presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería se reunió ayer la Junta Directiva de esta Sociedad, adoptando los acuerdos que siguen:

Que se gestione nuevamente del Ayuntamiento la designación de caminos especiales para el tráfico de los productos destinados á la exportación, ya que la carencia de esas vías obliga muchas veces á los parraleros á abonar un impuesto á consumos, de que estan exceptuados casi todos los años por R. D. de Gobernación. -Facultar al Presidente Sr. Cassi

nello, para que se aviste con los Presi dentes de la "Asociación Frutera" y "Union Uvera", para recabar el concurso de estos y demas productores de la provincia con objeto de que como ocurrió en el año de 1907, se pueda conseguir de los que cultivan parras abonen voluntariamente el impuesto de dos céntimos y medio sobre cada barril de uva para reunir asi una cantidad que basta á acometer las obras de transformación del Paseo del Prinpe en Bulevar.

-Se dispuso consignar en acta la satisfacción de la Junta Directiva por haber sido elegidos concejales varios socios de la Liga, que sabran en el Municipio defender los intereses generales de la capital y los particulares de los contribuyentes.

## Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de mañana Oficio del concejal D. Luis Zea, solicitando dos meses de licencia. -Acta de subasta del arbitrio im-

puesto sobre rejas y escalones salien--Informes de la comisión de Ornato, proponiendo se conceda licencia á D. Antonio García Cañadas y á la Cá

mara de Comercio, para instalar mesas y sillas en el Bulevar, y á don Benavides Manzano para hacer la misma instalación, frente á la fachada de su establecimiento. -Idem de la misma, proponiendo se

deniegue el permiso que solicita don José Martinez Franco, para establecer un salon de tiro al bianco en la rinco. nada del Teatro Cervantes. -I lem id., proponiendo se autorice á don Pedro Plaza, para cercar y pin-

tar la fachada de su casa del Paseo del Principe. -Certificaciones de terminación de obras de adoquinado en las calles de Granada y del Levante del Mercado.

-Cuenta de los farmacéuticos, por el suministro á la beneficencia en Abril

-Factura de instrumentos de ciru

jía para la Casa de Socorro. -Informe de la comisión de Ornato, proponiendo se deniegue a Antonio Lázaro, la licencia que solicita para edificar en la calle de Sicardo. -Factura de don Juan Montesinos,

por varios trabalos de pintura en las oficinas de la Contaduría.

de la Compañía Franco Española

REFINADO MOLIDO BRAND Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS

FLOR SUBLIMADO

A T.BEMIREA A DE LA PROVINCIA

En Cantoria y en casa de nuestro querido amigo y corresponsal de este periódico, D. José Fornovi Perona, tuvo lugar en la madrugada del 4 del actual una sensible desgracia.

La joven sirviente Josefa García de Clequi, fué á su habitación para dormir, como lo hizo, cometiendo la imprudencia de dejar la luz encendida á corta distancia de ella.

La luz prendió las ropas y la sirviente, profundamente dormida, no se apercibió del riesgo que corría, hasta que el fuego hizo presa en sus carnes A las voces y gritos de auxilio de la

infeliz Josefa, que procuraba en vano

apagar la llama, acudieron los dueños de la casa, que quedaron horrorizados ante el cuadro que se presentaba á su Con la velocidad que el caso requería, prestaron á la muchacha cuantos

auxilios pudieron, logrando tras grandes esfuerzos apagar el fuego de sus vestidos. Dado conccimiento del hecho al

uzgado Municipal, éste se personó en casa de nuestro amigo practicando las oportunas diligencias. La desgraciada Josefa García se

halla en tan grave estado por efecto de las quemaduras, que á juicio del doctor López Rubio que la asiste, es de temer que la enfermedad tenga un fatal desenlace.

## NOTAS MINERAS

Depósito.

Don Manuel Jaura Chacón, ha constituído el depósito para las operaciones facuitativas que han de practicarse en el expediente minero titulado "Casualidad" número 31.193 de los términos de Beninar y Berja.

## Reconocimiento.

Don Antenio Múñoz, en representación de la "Sociedad Metalúrgica de Almagrera", ha interesado del Gobernador que ordene se haga el reconocimiento de las calderas de vapor que ha instalado en la fábrica de fundición "San Andrés", de Palome-os, y en las minas "Elisa", "San Antonio" y "Herminia", de Sierra Almagrera.

## Certificaciones.

El Juez de Instrucción de este partido ha oficiado al Cobernador civil, interesandole que por la Jefatura de Minas se expida, una certificación en que conste con referencia à sus libros y asuntos, si los planos presentados en las mismas, de la mina "Santa Librada", del término de Dalías, están suscriptos por el Director facultativo D. Diego González Ramos y fecha de su presentación.

-También ha interesado otro certificado que acredite si D. Diego González Ramos aparece como director facultativo de la mina "Santa Librada", de Dalías, haciendo constar la fecha en que tuvo lugar el nombramiento; y si los planos de la mina "Hortensia", de Dalías, aparecen autorizados por el referido señor.

Apremio. El delegado de Hacienda ha solicita;

# Para el Brasil y la Argentina.

El 13 de Mayo de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnifico trasatlántico, de reciente construcción á dos hélices (doble marcha)

correo francés) de la Societe Generale de Transports Marítimes à Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.°, 2.°, 2.° económica y 3.° clese.

Este buque está construído expresamente para el transporte de víajeros y el trato en comidas y airjamiento á los de tercera clase, es inmejorable.—Pan fresco, vino y carne en las comidas.—Asistencia médica gratuíta.

AVISO.—Los pasajeros deben fraer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior à la salida del buque.—El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

DOS SALIDAS MENSUALES El Gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Marítimes á vapeur (vapores correos franceses)

GILESS ALITORSS

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º, 2.º económica y 3.º clase.—Estos magnificos vapores, construídos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, alcual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuíta

El Gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana

## SOFÍA HOEMBERG

saldrá de Almería el día 25 de Mayo de 1909, admitiendo carga y pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico y rápido vapor está construído expresamente para el transporte de viajeros. AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida.

CONSIGNATARIO: DM. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

do del Gobernador que se reproduzca la certificación ralativa al apremio contra D. Francisco Martínez, D. Mateo Morales y D. José Pérez, que fueron multados por infracción del Reglamento de policía minera.

La posada de los Alamos.

# Cartera administrativa.

Reparto.

En la administración de Consumos de Fiñana se encuentra expuesto al público, por el término de ocho días, el reparto correspondiente á los habitantes del extrarradio de aquel término municipal.

Los interesados pueden examinarlo y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

# Sucesos.

Mordidos por los perros.

El guardia municipal José López Pé rez, ayer fué mordido por un perro causándole varias heridas en la mano izquierda.

-El vecino Andrés Núñez Vera tam. bién fué mordido por otro perro, produciéndole dos heridas en la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda.

Ambos recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Desgracia.

Al cerrar una puerta de la casa número 6 de la calle del Sol, le fué cojida la mano izquierda al niño de 3 años, Francisco Tapia León, produciéndole una herida contusa con pérdida de la uña del dedo anular de la expresada mano.

Conducido á la Casa de Socorro municipal, se le hizo la primera cura pasando después á su domicilio.

Accidente del trabajo.

Arregiando una plancha, en el plan de la bodega del vapor "Leonora", se escurrió aquélla cogiendo al operario José Núnez López, que resultó con varias heridas contusas en los dedos de la mano izquierda.

Ingresó en el Hospital, practicándole la primera cura.

## Menudencias.

Para dar más fuerza al acto, irreflexivo ó no, de Morote, decían que Giner de los Ríos y Cervera persaban como él.

Y, en efecto Giner de los Rios no ha dicho nada y Cervera voto contra el dictamen de la Comisión de peticio-

Por cierto que entre estos votos figura el de Urzáiz, que dijo antes de la votación:

"Cada cual vota ó no el dictamen, sin la interpretación que se quiera darle, puesto que el señor Morote lo considera como demostración de que el Gobierno es honrado, y el dictamen nada dice de eso "

¿Comentarios á toda esta complicadisima ensalada de equilibrios vacilaciones, distingos, pasteles, confabulaciones, desplantes y cobardías? ¡Que los haga el demonio!

> Por un grito subversivo dado en "Ruido de campanas" fué detenido Rodríguez, actor que actúa en Eslava. No sé que sería el grito que causó sensación tanta; ipero lo indudable es que no ha subvenido nada!

Se ha descubierto en los Estados Unidos que hay mujeres explotadoras de su propio corazón, de la siguiente manera:

La mujer enamora á un hombre, le obliga á escribirle cartas de amor, se casa con él y á fuerza de seducciones, de halagos, de celos, le hace insoportable la vida, hasta que el infeliz marido siente la necesidad de la ruptura y acude á los tribunales á pedir el di-Varcio.

Entonces la mujer manifiesta que el ínfame le ha destrozado el corazón, y el hombre es condenado á una indem nización considerable.

La profesional repite la suerte con otro individuo, y después de haber alcanzado dos ó tres indemnizaciones en una misma ciudad, se va á vivir á otro pueblo y sigue buscando y encontrando maridos que la destrocen el corazón, para que se lo indemnicen.

Y no hay un juez que le diga: -¡Señora, usted tendrá destrozada cualquiera otra parte de su personalidad. Pero ¿el corazón? ¿No sabe usted lo que dicen en España? ¡Que á cualquier cosa l'aman las patronas chocolatel

end Ebestonel on Obeystan in

## Servicios de la benemérita.

Por robo.

Como presunto autor de un robo cometido en la casa de D. José Alcolea Moreno, vecino de Velez Rubio, ha si do detenido por la benemérita de dicho pueblo, José Miñarro Martinez, sujeto de malos antecedentes, por haberio sorprendido hace dos años en la referida casa, efectuando otro robo de varios efectos y herramientas.

Defenciones.

La Guardia civil de Tabernas ha de tenido á Juan Diaz Cruz, autor del hurto de dos cargas de verde de cebada, de la propiedad de Rafael Alonso Timénez.

-La de Herrerías ha detenido á José Hernández Guevara, por haber hurtado un saco de carbón de piedra de 52 kilos de peso, en los talleres de la Compañía minera de Sierra Almagrera.

DIA 8

Entrados:

Vapor "Industria", de Garrucha. Idem "Leonora", de Málaga. Balandra "Sirena", de Marbella. Bergantin goleta "Alejos", de Agui-

Despachados:

Vapor "Industria", para Motril. Idem "Leonora", para Barcelona. Balandra "Joven Anita", para Agui-

## Registro civil.

DIA 8 Nacimientos:

Joaquín García López. Maria Marin Orta, Virtudes Montoya Segura, María Gómez Martinez, Juan Martin Alonso, Isabel Vicente Andújar y Francisco Ruiz Vicente.

Defunciones:

Teresa Montilla Alcaraz y Antonia González Sánchez. Casamientos:

Ninguno.

## Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinillos», Bulevar del Principe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

## M. MARIN

Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta

de Purchena. Tablas reguladoras.

Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Abastos ha acordado establecer una carnicería en las barracas números 75 y 76, de la

plaza frente á las flores, con los siguientes precios: Ptas. Cts. Carne de vaca, sin hueso. 2'50 kilo.

id. con id. . 1'70 id. Id. cordero . . . . 1'25 id. 400 gramos . . . . . 0'50 Con estos precios se obtiene una rebaja de 75 centimos en kilo. Las señas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expre-

### HIJOS DE B. CAZENEUVE Barcelona. ABONOS

sando ios precios, y LA REGULA-

Resultado seguro para naranjos, frutales, cepas. 300 gramos cada una dura 3 años; bueno para el cáñamo, trigo, arroz, patatas, dura dos cosechas. Precio, clase de 28 ptas. 100 kilos. > 24 > > >

Alambre de telégrafos para parras 13 pesetas quintal Informará en Almería, Manuel Martinez González, Granada, 115.

> > 12'50 > > >

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0.40 id. Vinagre llema 0'40 litro. Bodega, calle Luzán, 1.

ACADEMIA

de preparación para Maestras; ense

fianza y confección de bordados mecánicos. PRECIOS MÓDICOS = Mendez Núñez, 22, bajo.

## Para jóvenes sin carrera.

Telégrafos, (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino á Telégrafos y Teléfonos. Co reos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mu-

Comtañía Arrendataria de Tabacos. (próximas á convoca, se 52 plazas á 2000 pesetas fácil preparación). Gob rnación 10.00 plazas de 850 pesetas.—Banco de España, 100 plazas.-Interventores de Ferr earriles, repaso del Bachillerato. Estadística. C ases nocturnas de 8 á 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.

Profesores: de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad. D. Juan Redondo; empleado por oposició i en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, 2 quien informará. Se admiten internos,

### A las señoras.

Doña Francisca de Latorre, viuda de Boluda, avisa á su clientela que ha abierto su obrador de confección y re forma de sembreros de señoras, en la calle de Santo Cristo, número 2. al lado de la droguería de D. José Toro García.

## Academia de francés.

Profesor: Rafael Bellver Diez.

Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales y para el Bachillerato. LECCIONES Á DOMICILIO == PRECIOS MÓDICOS

Reina, núm. 14.

### iiGUERRA!! LLEGO LO QUE HACIA FALTA

Los dueños de la carnicería titulada iiGUERRA!!, conocidos ya en esta capi-

tal, ponen en conocimiento del público que habiendo llegado la temporada de la buena clase de carne de carnero y cordero, empezarán á expenderse en las barracas números 69 y 70, frente á las flores, y en donde se leerá el conocido cartel ¡¡Guerra¡¡, desde el domingo 9 del corriente, á los siguientes precios:

Carnero y Cordero, un kilo..... Idem id. id 400 gramos... Idem id. id. 200 id..... Se garantiza el peso.

Colchones. Ha llegado el colchonero que mejor arregla y bastea toda clase de colcho-

Razón: Bernardo Plaza, calle de la Dicha, 7.

José González

Ciudad Real. Exportador de vinos finos para mesa y vinos corrientes.

Quesos manchegos, azafranes, cominos, anis y patatas. Representante: F. Salmerén. -Almería.

# de Granada,

Ha llegado á Almería con su explén-

dida colección de novedades, para la estación de verano, el viajante D. José Feriche, el cual se hospeda en el Hotel París, donde recibe avisos para pasar las muestras á domicilio.

Sr. Gobernador. Los vecinos de la calle de Murcia se quejan y con sobrada razón, de la poca

vigilancia que alli hay. Según nos manificaran en el sitio más céntrico y á la entrada de la referida

calle, frente al colegio público de niñas se han mudado varias señoras que an tes vivian en la Plaza de la Constitucion las cuales tienen condenado aquel vecindario á no poderse asomar á las puertas y balcones. Rogamos á S. S. en nombre de aquel

vecindario, que se informe de esta queja y proceda como corresponda. Al pedir Hemoglobina Asimi-

lable Stengre exigid este autor; contiede otras substancias que la hacen ser aperitivo inmediato. Venta farmacias, Stengre, Cartagena. Lotoria. En la Administración del Paseo, hav

billetes para el sorteo de pasado maña-

na, á 10 pesetas el décimo.

Bien venido, Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Francisco Feriche, que llegó ayer en la balandra "Sirena", procedente de Marbella.

Anuncio. El presidente de la Audiencia territorial de Granada ha remitido al "Boletin Oficiai" de esta provincia, el anuncio participando que D. Antonio Visiedo Caparrós ha so'icitado se le nombre fiscal municipal de Turre, y concediendo un plazo de 15 días para oir las rec'amaciones justificadas.

Vacante.

Se hal'a vacante la plaza de maestro carpintero de la bahía de este puerto. Los que deseen ocuparla deben dirigir sus solicitudes al comandante militar de Marina, antes del día 6 de Junio próximo, en que quedará cerrado e piazo de admisión.

Almuerzo intimo.

A la una del día de hoy tendrá lugar en el Hotel Continental un almuerzo intimo, en honor del alcalde de esta capital, D. Eduardo Pérez Ibáñez, con motivo de su reciente triunfo electoral.

Pasivos. Hoy, domingo, á las dos de la tarde. celebrarará junta general ordinaria la Asociación de Pasivos, para tratar de

Se ruega la puntual asistencia de los

asuntos de gran interés para la mis-

Visita.

El alcalde, Sr. Pérez Ibáñez, acompañado de los concejales conservadores elegidos en estas elecciones, don Juan Antonio Martinez Pérez, D. Ramón Durbán Orozco, D. Manuel Juárez López y D. Francisco Rovira Torres, visitaron ayer al Gobernador civil para ofrecerles sus respetos.

Pérdida.

La persona que en la mañana de ayer haya perdido una cabra, puede pasar á la casa sita en la Avenida de Vilchez, número 25, donde justificando debidamente ser el dueño del animal, se le entregará.

A los obreros.

Se encuentra en esta capital, de paso para Lucainena, el representante de las minas de Ojos Negros, con objeto de recoger personal para trabajar en las citadas minas durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto.

Todos los que quieran enterarse de las condiciones, pueden dirigirse en esta capital á D. Fermín Jiménez, Algibes, 11, ó al representante en Lucainena de las Torres. Teatro Variedades.

(Compañía cómica de D. Juan Es-

pantaleón.)

Función para esta noche:

Primera sección, á las 8 y 1,2.-La comedia cómica en tres actos y en prosa, de Pina y Navarrete, titulada "Los dominos blancos". Segunda, á las 10 y 1;4.—El juguete

cómico en tres actos, arreglo del italiano por Pina Dominguez y D. Emilio Mario, "Creced y multiplicaos. Concierto Colomer-Ojea.

Variadas y muy escogidas fueron las piezas musicales interpretadas anoche por el sexteto que actúa en el Café

Los inteligentes demostraron con sus aplausos lo mucho que aprecian la meritisima labor artistica de las señoritas Colomer y de los hermanos Ojea, cada vez más queridos y admirados del público.

En el concierto de esta noche se sumará á los artistas ya conocidos, un joven aficionado que, según referencias, toca la flauta muy notablemente, lo cual constituye un aliciente más para que los amantes de la buena música no falten al concierto de esta no

## Resolución confirmada.

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, se ha confirmado la resolución de este Gobierno, de 22 de Agosto último, declarando válido un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que dejó sin efecto otro anterior concediendo á don Felipe Fernández Bojanda una parce la de terreno para edificar en la calle de la Luna, de la barriada del Cabo de Gata.

En la secretaría del Tribunal se dispone que se indemnice al Sr. Fernández. de los gastos que se le hayan irrogado, con las obras ejecutadas en la parada mencionada, cuyo valor ha de serle devuelto por el Ayuntamiento, por haberle percibido esta anteriormente. Las pasarelas de la Rambla.

El Presidente de la Liga de Contri-

buyentes D. Juan Cassinello, dirigirá

en breve un oficio al Ministerio de la

pediente relativo á la construcción de

tres pasarelas sobre la Rambla del

Gobernación, rogándole active el ex

Obispo, con el dinero sobrante de la suscripción nacional de Consuegra-Almeria.

Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.-Médico, D. Eduardo Pérez Cano; practicante, D. Francisco Gutiérrez.

Retén. - Médico, D. Antonio Fer-

# NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas ===

66 Casi del natural66 por José Díaz Molina. 66Mi confesión66

por Antonio Ledesma Hernández. 66 Yo, por mí mismo" por Luis G. Huertos.

°EI tema de EL BADICAL" por Sixto Espinosa. 66A vuela pluma66

por Carmen de Burgos Seguí. 66Ego sum...66 por Emilio Langle. ''Yo: mi viday milagros'

por David Estevan Gómez. "Querido lector"

por Carlos López Redondo. "Lo mio" por Guillermo Rueda Gallurt.

Confesandome... con ella"

por Manuel Esteban. "Justificación"

"Autobiografia" por Vicente Villaspesa.

por José de Burgos Tamarit.

"Este soy yo" por José Cordero Soroa. "Creencias, opiniones y peque-

neces"

por Paco Jover.

nández Palacios; practicante, D. Emilio Miras.

Agentes recaudadores.

El arrendatario de la recaudación de Contribuciones, ha nombrado agentes recaudadores subalternos á los señores que se expresan á continuación: Don Bartolomé Soler Torres, D. Ginés Cervantes García, D. Juan Segu-

ra Ramos y D. Juan Soler Haro, para los pueblos de Vera y Antas. Don Juan Cano y Cano, para Antas, Carboneras, Garrucha, Mojácar, Tu-

rre y Vera. Don Juan Bautista Jiménez Cisneros, D. Antonio García Navarro y don Ginés García Navarro, para Huércal

Overa, Cantoria y Zurgena. También ha dispuesto que cese en los cargos de agentes subaiternos que venían ejerciendo en los pueblos de Vera y Antas, D. Antonio Cervantes Caparrós y D. Cristóbal Simón Fernández.

"Un cuarto á espadas" por Miguel Martinez Arellano. "En justa defensa"

por Ramón Ledesma Hernández Este es un hombre por Amador Ramos Oller.

"Mi torre de marfil" por Juan López Núñez. Fragmentos,

por José Godoy Ramírez Yo soy así por Fermin Gil de Aincildegui. "Causerie autobiográfica"

por Cristóbal Bordíu. === En cartera ==== "Sin pies ni cabeza" por José Jesús García.

"Mis recuerdos"

por el maestro Sebastián López. "Recuerdos"

por Antonio de Torres y Hoyos, 'Por la borda" por Enrique Castro Ledesma

"Perfiles de mi vida" por Tomás Alonso López. "Mis "cosas" malas y buenas"

por Miguel de Bustos. De mí mismo por José Durbán

De humaninad futura por el doctor Company Jiménez.

Certificado.

El Presidente de la Audiencia provincial ha interesado del Gobernador civil que por quien corresponda se expida un certificado del informe que el Ingeniero de minas D. Antonio Melián emitió el día 16 de Abril de 1906, á instancia de D. Carlos Balhsen, referente á la máquina instalada en la fábrica de serrin de corcho, sita en la carretera de Granada, propiedad de D. Toribio Calzada.

Recurso.

Don Miguel Yanguas Gomez, vecino de Laujar, ha interpuesto ante el tribunal provincial de lo contencioso administrativo, un recurso contra la providencia del Gobernador civil recaída en el expediente incoado á ins tancia de D. Ramón Aparicio, sobrela concesión de cambio de presa y aprovechamiento de aguas en el río Anda.

# ráx, para fines industriales.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

Proposición. Madrid 8. Firmada por los Sres. Sol y Or-

tega, Amós Salvador y otros liberales y demócratas, ha sido presentada en la Alta Cámara una pro posición en la que se dice que el Senado vería con gusto la presencia del Sr. González Besada en las sesiones, en tanto cuanto dure la discusión del proyecto de Administración local, en la parte referente á la hacienda municipal.

> Entre ministros. Madrid 8.

Hoy han celebrado una extensa conferencia el ministro de Estado Sr. Allendesalazar y el de Marina

Sr. Ferrandiz. Sobre los asuntos tratados por ambos ministros en esta conferencia, guárdase absoluta reserva. La Gran Vía.

Madrid 8. La «Gaceta» de hoy publica una real orden dando por rescindido entre el Ayuntamiento y el señor

Picavea el contrato que se hizo

como resultado de la adjudicación

de la subasta para la ejecución de

las obras de la Gran Vía. En su consecuencia, el Ayuntamiento se ha incautado de la fianza que para optar al concurso fué depositada por el Sr. Picavea. En vista del fracaso de la subas-

de la Gran Vía.

Para dar cumplimiento al acuer do, el alcalde, señor conde de Penalver, presentará á la Corpora ción municipal un segundo plan financiero que se acomode al nue vo propósito de hacer las mencio nadas obras por administración. Tan pronto como el alcplde ter

bado por el Municipio, se dará co mienzo á los trabajos.

mine su planeconómico y sea apro-

Se ha reunido la comisión dicta minadora del proyecto de ley para

El Sr. Moret presentará una fe lacionada con las primas á la nave gación.

Los parlamentarios de Orei

Madrid 8. En virtud de convocatoria

de Osera. El lunes no habrá sesión

Con motivo de ser el lunes en que cumple años el principe Asturias, no se celebrarán sesi

Comunicaciones marítimas Madrid 8.

tomento de las comunicacionesma ritimas nacionales, con el objeto de examinar varias enmiendas.

cha por el Sr. Ugarte, se han it unido en el Congreso los represen tantes parlamentarios de la pro vincia de Orense, con el propositione de acordar la forma de contribui á la suscripción abierta para 5000 rrer á las familias de las víctimas

Madrid 8

ta, el Ayuntamiento ha acordado hacer por administración las obras nes de Cortes. sociedad española de cons trucciones navales.

Madrid 8. Hoy ha quedado definitivamente constituída la «Sociedad española)

de construcciones navales».

Ha sido nombrado presidente el conde de Zubiria, y vocales los senores Wickers, Zaharoll, Gil, Becerrid, Aruus, Ellis, Jocker, Sa-trustegui, Urquijo, Ibarra, Noruega, y Chávarri.

Para el cargo de director gerente ha sido nombrado el Sr. Fúster, y para el de secretario el Sr. Angoloti.

La reforma de reclutamien-

Madrid 8. Ha sido entregado á la Mesa del

Congreso el dictamen de la comisión al proyecto de reforma de la ley de reclutamiento del Ejército. En el mencionado dictamen no se introduce ninguna modificación que afecte à la sustanciabilidad del proyecto ni á ninguno de sus puntos esenciales.

Planes del ministro de Fo. ma. mento.

Madrid 8.

El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, prepara un vastísimo plan de mejoras que comprende la península, las islas Baleares y las Canarias.

Al efecto constituirá diez grandes divisiones hidráulicas.

Para llevar á cabo las grandes obras necesarias á la realización de ese propósito, se presupuestará la cantidad de quinientos millones de pesetas.

Petición del rey.

Madrid 8.

El rey ha pedido al ministro de Fomento una estadística comprensiva del estado de las cosechas en España.

La conferencia de los minis= tros. Madrid 8.

Ya se ha hecho público lo que han tratado los ministros de Estado y Marina en la conferencia celebrada hoy á que me refiero ante-

riormente. La citada conferencia ha sido motivada por una reclamación hecha por el Gobierno de Portugal, con relación á la pesca fluvial en la zona fronteriza.

Regreso de diputados.

Madrid 8.

Los diputados que fueron llamados por el jefe del Gobierno, en previsión de que se llevara á efecto la sessón permanente en la Cámara popular, han regresado á sus respectivos distritos.

Otra vez la Gran Vía.

Madrid 8.

Un grupo de capitalistas catalanes, presididos por el Sr. Miró, ha visitado en su despacho de la alcaldía al señor conde de Peñalver, anunciándole que si de nuevo se sacase á subasta la construcción de las obras de la Gran Vía, ellos tomarían parte presentando pliego.

El alcalde contestó diciendo que en el caso de que el Ayuntamiento lo estimase conveniente, se anunciaría nueva subasta; pero que tuvieran en cuenta que para evitar lo ocurrido con el Sr. Picaveo, se exigiría como condición indispensable para tomar parte en la subasta. consignar en depósito la cantidad de quinientas mil pesetas.

Reunión.

El próximo lunes celebrará una reunión la comisión que entiende en el proyecto de reforma del regiamento del Congreso.

En esta reunión se tratará de buscar una formula de arreglo en lo que respecta al artículo referente á los suplicatorios.

Toma de posesión.

Madrid 8. El lunes próximo tomará posesión del cargo de Comisario Regio del Canal de Isabel II el marqués de Aguilar de Camcoo.

El nuevo Comisario proyecta abaratar el suministro de agua, para el abastecimiento de los barrios altos de Madrid, prescindiendo por ahora de las industrias anejas al referido canal.

Manifestaciones de Moret.

Madrid 8. El jefe de los liberales señor Moret ha recibido numerosas felicita= ciones por la solución dada al con= fiicto planteado por la aprobación del artículo del proyectó de comunicaciones marítimas, referente al impuesto sobre el tonelaje.

Hablando con los periodistas ha manifestado el Sr. Moret, que el presidente del Congreso señor Dato estaba deispuesto á no presidir la sesión permanente.

Montero Ríos.

Madrid 8. El expresidente del Consejo senor Montero Ríos aplaude sin reserva la resolución dada al asunto referido en mi anterior telegra-

El calvario de Macías.

Madrid 8.

Con motivo de la carta del señor Macías del Real, publicada en los periódicos de Madrid, háblase de núevos procedimientos contra el ex auditor de la Armada.

El vicealmirante Sestoa. Madrid 8.

El vicealmirante senor Sestoa se ha dirigido oficialmente al señor

Trátase del asunto relacionado con el señor Macías del Real. La noticia ha causado gran im-

presión y se espera con impacien= cia conocer que haya podido co= municar el señor Sestoa al presidente del Consrejo señor Dato. El señor Montero Ríos.

Madrid 8. Decididamente mañana domingo marchará á Lourizán el ex presi-

dente del Consejo Sr. Montero La minoría republicana.

Madrid 8. Hoy se ha reunido la minoría republicana del municipio acordando emprender una campaña regeneradora de los intereses municipales.

Un mitin,

Madrid 8. Mañana tendrá lugar un mitin para gestionar del Gobierno que los presos por los últimos acontecimientos desarrollados en Madrid. sean trasladados á las celdas destinadas á los presos por cuestiones

Al mencionado mitin asistirán distinguidas personalidades del partido republicano.

Uno de los oradores que tomarán parte en dicho mitin, será el Sr. Sol y Ortega.

Las Cortes.

Congreso Madrid 8.

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las tres y cuarenta Después de leída y aprobada el acta

de la anterior empiezan los Ruegos y preguntas.

El señor Pacheco ruega que se suspenda la anunciada subasta de varias fincas de propiedad, en la capital de

Badajoz. El ministro de Fomento dice que no puede suspender la subasta; pero si la

adjudicación. Añade que depurará responsabili

Varios diputados que ayer no estaban presente cuando se verifico la votación del artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas, unen sus votos á los de la mayoría. El señor Burell pregunta que crite-

rio mantienen los ministres de la Guerra y de Marina, acerca de la interpretación dada al artículo cuarto de la ley de concesión de beneficios á los caballeros pertenecientes á la Orden de San Fernando. El ministro de la Guerra manifiesta que el cree que dicho artículo. debe ser armonizado con la ley que regula los ascensos militares en tiempo de

Fundamenta su creencia el señor Linares en que teniendo en cuenta que dichos caballeros están en posesión de ; la cruz de San Fernando, son considerados en condiciones de preferencia en caso de igualdad y con arreglo á los demás requisitos exigidos por el

El ministro de Marina se expresa en análogos términos.

El señor Llorens se muestra conforme en lo manifestado por el ministro de la Guerra.

Entiende que es de todo punto imperativo el ascenso, lo mismo para los caballeros de la Orden referida como para todos aquellos que estén en pose-

sión de la cruz de San Fernando. El ministro de la Guerra vuelve á hacer uso de la palabra mostrandose disconforme con este parecerdelseñor Llorens.

El señor Giner de los Ríos pregunta al ministro de Gracia y Justicia, las causas fundamentales de la suspensión de empleo y sueldo impuesta, al direc tor de la Carcel Modelo, señor Sali-

Solicita que no sean tratados con rigor los ciudadanos detenidos en la Carrera de San Jerónimo.

También pide que sean indultados los detenidos por los sucesos de Alcalá del

El ministro de Cracia y Justicia di ce que la suspensión del señor Salillas fué decretada por la Junta del Patro nato, siendo después confirmada por la Dirección General de Prisiones. Ofrece enviar á la Cámara el expediente incoado.

El Sr. Giner de los Ríos insiste en su pregunta anterior, y termina manifestando que este asunto será discutido ampliamente cuando sea llevado el expediente ofrecido.

Apruébase un dictamen emitido por la Comisión de Actas y de incompati bilidades.

Jura su nuevo cargo de diputado el señor Cuesta. Procédese à la lectura del dictamen emitido por la Comisión que entiende

y Telégrafos. El Sr. Rosales consume el primer turno en contra y manifiesta que tiene el propósito de hacer tan solo algunas objeccionee referentes al proyecto.

en el proyecto de reformas de Correos

Después censura acremente la creación de Agencias porque éstas irán á pasar al final á manos de caciques. También censura la difusión de las Estaciones postales-telegráficas en los pueblos de poca importancia, propo-

niendo que dichos servicios se enco-

mienden á funcionarios del Estado. Aplaude la supresión del impuesto de 5 centimos que se abonan por el recibo de una carta, censurando de pago el excesivo coste del jiro postal.

Cree necesario el aumento de personal en las oficinas de telégrafos y anuncia que presentará algunas ermiendas al proyecto.

Dice que se opone á que se encargue del nuevo servicio, personal femenino. El señor Bás defiende el dictamen. Elogia las Agencias postales que se estableceran en el extranjero y cree que son mas apropositos lae mujeres

para encargarse del servicio en las Es-

taciones que se creen. Continúa la discusión sobre el proyecto de

Comunicaciones maritimas. El señor Zulueta retira la enmienda que tenia presentada al articulo 2º. El señor Latorre retira las que tenia presentadas al mismo articulo y al 8º. Pregunta á la vez la forma en que se

vá á discutir el 17. Se desechan dos ermiendas presentadas por el señor Romero al articu-

Queda admitida otra del Sr. La Igle. El marqués de Cortina fermula un ruego solicitando que se declare cate-

góricamente cuál va á ser el verdadero coste del proyecto. El ministro de Fomento contesta di ciendo que en otra ocasión le contes-

tará, cuando no se esté discutiendo el artículo 3.º. El Sr. Navarrete manifiesta que el coste del proyecto girará entre 5 y

millones de pesetas. Deséchase la enmienda presentada por el Sr. Romero. El Sr. Moret expone la necesidad de

que asista al debate el ministro de Hacierda. Censura el artículo 3.º, estimando

actualmente no tienen el material auxiliar necesario. El ministro de Fomento reconoce la exactitud de las anteriores afirmaciones, en lo referente al mal estado de los puertos.

Apruébase el art. 3.º y á continuael Sr. Moret, pide que se supenda la sesión para proceder al estudio de una enmienda presentada al art. 4.º por el Sr. La Iglesia.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las siete y cinco minutos.

Senado.

Madrid 8.

A las tres y cuarenta se abre la se-Pres'de el Sr. Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la ante-

rior y se pasa á los Ruegos y preguntas. Los Sres. Sardá y Peyrolón hacen varias preguntas sin interés.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de

Administración Iocal.

Deséchanse dos enmiendas de los señores Calvetón y Palomo, presentadas al 181 después de contestarle el sefior Maura.

Los Sres. Sánchez Román y Calveton defienden otra.

El presidente del Consejo les contesta y después se desechan las enmiendas levantándose la sesión á las siete y cuarenta.

## NOTICIAS

Maniobras militares.

Madrid 8.

Esta noche marchan al campa mento de los alijares de Toledo; con objeto de presenciar el simulacro de combate, el capitán general de Madrid, los jefes de los cuerpos de guarnición en esta corte y un número considerable de oficiales del ejército.

### BOLSA

	Madrid 8.	
4 por 100 interior	. 83'40	
4 por 100 exterior ;	. 98'77	
por 100 amortizable.	. 103'00	
Londres á la vista.	. 28'12	
Paris á la vista	. 11'75	

# Marruecos.

El Kitani

Madrid 8. Informan de Fez que contrariando la verdad de los hechos se ha tenido oculto hasta ayer el fallecimiento del Kitani.

Reina gran efervescencia entre los marroquies. Habíanse tomado grandes precauciones para evitar que se propagase la noticia del fallecimiento.

Créese que ha muerto envenena-El entierro se ha verificado clandestinamente.

> Extranjero, Tolstoi grave.

Madrid 8. Telegrafían de Petersburgo que el conde Leon Tolstoi, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

La revolución en Turquía.

Madrid 8.

Comunican de Constantinopla que las ejecuciones anunciadas se han aplazado para después que se lleven á cabo los festejos por la proclamación del nuevo sultan Mohamed V.

Conffase en que al llegar el día señalado para las ejecuciones, el sultán, hallándose en el pleno goce de sus poderes, publicará una annistía que comprenderá á los senque inutiliza el servicio de puertos que | tenciados y á cuantos se hallan en prisión por delitos políticos.

Huelga de sastres.

Madrid 8. Despachos recibidos de Londres 3

## Bazar del 661.EON66

Muebles de ebanisferia, fapiceria y madera curbada. - Cuadros, es= pejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumeria,bis= suferia, loza y cristal. - Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otro articulos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas

al contado. THENDAS, 6, (frente á Santiago.)

# Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima. — Capital: 25.000.000 de pesetas Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieba y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El empalme), Cáceres, (Aldea-Mo-

ret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Trafaria.) Las más altas

Gran premio: Exposición Universal de Lieja, 1905. Premio de honor: Exposición de Gudurorias de Madrid, 1907. Gran premio: Exposición Hispano Francesa de Zaragoza, 1908.

recompensas.

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amonisco.

Glicerinas. Acido sulfúrico ordinario. Acido sulfúrico anhidre. Acido clorhídrico.

ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados à todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo y gratuíto de los terrenos y determinación de los mejores abonos.—Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, Excmo. Sr. don Luis Grandeau.—AVISO IMPPORTANTE: Pedid á la sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestros precios.

Dirigirse à la Sociedad General de Industria y Comercio: Calle de Villanueva, II. Madrid. Dirección postal: Apartado, 340.

Dirección felegráfica y felefónica GEINCO. Representantes en Almería: Señores Orta Criado Navarro y Compañía. -- Granada.

Comandita.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA

FONDA DENTRO DEL BALNEARIO

Precios de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

dicen que se han declarado en huelga los sastres de aquella ca-

Piden que la jornada de trabajo sea de diez horas.

Los patronos se muestran propicios á conceder lo que solicitan los obreros porque se cree que la huelga carecerá de importancia y quedará solucionada fácilmente. Barco encallado.

Madrid 8. Informan de Viena que en aguas de Salmico y á consecuencia de la niebla que reinaba, ha encallado un barco. El teniente que lo mandaba se

encerró en su camarote disparándose un tiro de revolver y matán-El hecho ha producido grau sentimiento porque el teniente suicida

gozaba de generales simpatías en=

tre sus conciudadanos. ALMODOBAR.

Libras esterlinas El 8 de Mayo de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (28'04 cheque. (27'98 á 8 div. Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

MANQUEROS

Al público. Para la presente estación se han recibido en este establecimiento de curtidos y calzado, grandes remesas de géneros de todas clases, todos de novedad, donde encontrará el público calzado de diferentes formas y clases, desde una peseta el par á 50 pesetas, siendo sus formas lo más

elegante que hasta hoy se conoce. Se sirven las medidas de calzado á las 48 horas de tomarse y las reformas á las 12 horas.

Gran surtido, en suelas, medias suelas y tacones de cauchú, de buen resultado y comodidad, para toda clase de calzado. No equivocarse: Establecimiento de certidos y calzados de Pedro Plaza Gra-

# Diabetes

Paseo del Principe, número 13.

Cristôbal Romero Rivas.

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de

Plaza de Santo Domingo.—Almeria.

VAPOR PARA ORAN



RE, saldrá todos los mártes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en

Complements T.F. 5.7 Som prereria TATOGETO-Consuelo Rodriguez hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más

importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y ni-Paseo del Principe, y Ricardos número 1, principal.

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tísis, fiujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen

## C. B. García, Aribau, 24, Barcelona. Andrés Vizcaino

Dentista ====

Consulta permanente excepto los domingos.

Nadie tiene derecho hoy a quejarse

del peso del pan, pues comprandolo en

"La Universal" (antigua y acreditada

Paseo del Principe, 30, principal.

panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

Imprenta de EL RADICAL

- 308 -

ponder que la prueba es dificiente. Un poco de atención y reflexión hubiera bastado para verlo. Las escuelas y sistemas de errores más groseros han tenido sus mártires que hasta el postrer instante de su vida han mantenido la verded de sus afirmaciones. Los donotistas y priscialianos, herejes que la Iglesia excomulgó, sufrieron con resignación persecuciones atroces. Los valdenses, albigenses y muchos otros, podrían igualmente fundarse en el número de sus mártires para sostener la verdad de sus doctrin's. Más cercanos á nuestros tiempos, los hugonetes franceses han sido victimas de persecuciones espantosas, y el número de sus mártires es muy grande. Yo no titubearfa en afirmar que los tormentos horrorosos à que muchos fueron sometidos, exceden con mucho en crueldad y refinamientos á los que sufrieron los mártires cristianos de los primeros siglos de la Iglesia. asecto, courts vo limitarme a

-309-

Es triste deber confesar, que los cristianos, 6 los que por tales se tensan, hubieran podido dar lecciones de crueldad á la misma plebe pagana del imperio romano. ¿Y para qué seguir citando mártires? Todas las religiones los han tenido y todas los tendrán. Los han tenido los budhistas, los mahometa. nos, etc., etc., y los tisnen hoy los anarquistas.

cen sólo confirma que esas gentes estaban persuadidas de la verdad de lo que cresan, y lo atestiguaban derramando su sangre; pero no prueba que su creencia esté fundada en hechos reales, positivos é indudables. En una palabra, no prueban que esos héroes de la fe religiosa no fueran victimas de una ilusión. Lo que usted acaba de decir, re-

puso con vivacidad el cura, con

pocas palabras, queda refutado.

Haurigia equali orio na origa

La firmeza, el tesón sublime con

-312-

yeron en él, lo tomaron por el Mesias, hijo de Dios y le aplicaron las profectas? He ahf lo que no puedo explicarme ni comprender, porque si me presentara, es un suponer, á la gente del pueblo diciendo: ¡Eh! señores yo soy Santiago, y ahora mismo vamos á echar á nuestros enemigos los ingleses de Gibraltar, lo màs probable es que me rompieran las gentes la cabeza á pedradas. Y yo me digo: ¿cómo es que á nuestro Señor lo recibieron las gentes con los brazos abiertos y le siguieron como al enviado de Dios? ¿Eran tan tontas aquellas gentes? He ahí la cuestión.

dijo el cura radiante de gozo. Caramba! veo que usted tan entendido en esto como en las cuestiones municipales, exhaló el juez con su voz campanuda.

Le felicito á usted don Antonio,

No hay que apresurarse á repicar las campanas. Señores dijo el - 305 -

Por que estaban embotados sus sentidos por las pasiones carnales, y Dios los castigó cerrándoles el entendimiento.

Ya sé que esa es la explicación que dió san Pablo. Mas no la creo y no la puedo creer porque las profecías hablan de la venida de un rey en regla, rico, potente, avasallador que someterá al pueblo judio todas las naciones de la tierra para que le sirvan.

He ahi por qué lo esperan todavía los judios, y lo estarán esperando por saccula sacculorum. Por esa esperanza vienen sufriendo màs de dos mil años persecuciones espantosas unas veces, y desprecios vejaciones y tropelias innumerables, otras. Quizá no se haya visto otro ejemplo en una historia de la humanidad, de una ilusión más tenaz, ni más profundamente arraigada.

Don Jacinto, es inútil hablar más No podemos entendernos; usted yo no comprendo, don Jacinto, si io

La prueba que ustedes me adu-



Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑÍA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS E Maquinas para toda industria en que se empleo la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domástica bobina contrai, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa bisuca, prendas de vestir y otras similares.

Cuevas, Calle del Castillo, 4

# Establecimiento balneario de Sierra Alhamilia.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en elvisceral en la Gota y Sitiasis úrico, en las artritis contusión, Oteititis y Periostitis, en las Neuralgías y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Paralisis de causa Central, periferica, Sifills Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico Director: D. PEDRO

= Hay fonda en el Balneario. =

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

> ANTONIO ALEMAN REAL, 35.—Almería

Inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada

son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

Hipotecario

PRECIOS ===== á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

DE ESPANA

Préstamos al 4'25 por 100 anual

PASEO DEL PRINCIPE, NUE 10.

YENTA EXCLUSIVA El Oriente.-Almedina, 15

Banco

Juan Lucas.—ALMERÍA.

Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EM-

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él

al pie indicados.

# Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Te= légrafos y Aduanas, por los catedráficos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez Garcia, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano. CONSULTAS É INEORMES: al Director, Campomanes, 6, rente á la Escuela Normal.

## La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



BRIAGUEZ.

y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de cier-

La Casa que posée este polvo maravilloso, envía gratuítamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuítamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra. COZA HOUSE,

Depósitos en Al mería: Farmacia de A.García Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Laujar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICAROS Y PORTUGAL

(BAILLY BAILLIERE)

CONTIENE DATOS: Estadísticos. - Geográficos. - Históricos. - Descriptivos. - Monumentos. - Vias de comunicaciones, telegráficas, telefonicas, postales. -Producción agricola, industrial, minera, etc.-Comerciantes.-Industriales.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administraciones del Estado, pravinciales, municipales y eclesiásticas.-Ferias.-Fiesta mayor.-Aranceles, etc., etc.-En fin, cuantos datos pueden ser útlios al comerciante, industrial, olicinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclasiásticas.

ESPAÑA Parte official: La Familia Real, Ministerlos, Cnerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso. Academias, Universidades, Institu-Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelena y Valencia, por

España entera por provincias, partidos judi-ciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo on cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterias, estaciones de ferrocarriles, telégratos, teléfonos, ferias, establecimientos de ballos, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos Las profesiones, comercio é industrium de todos los pueblos por pequeños las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Peninsula, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

apellidos, profesiones, comercio é industrias y

PORTUGAL Descripción detalladisima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior

AMÉRICA Cubar Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, Indicador do los habitantes de la

Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS

.º América Contrais Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curação.

De estos países, à más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una protesu publicación. sión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias. FILIPINAS Completa descripción de estas Islas, con su adminis-tración, comercio é industria, en español é inglés,

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano.

De venta: Libreria de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## OBRA NUEVA

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid

OTRA, del mismo autor.

Frimeras Ilamas Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apun-

tes de viaje.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Libreria "OLLENDORFF", -Paris

# Madical

Dirección De 4 á 6 tarde.

Redacción De 3 á 7 tarde

Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Precios de las esqueles de definción y de aniversario

1.ª plana 3.ª id. A una columna, ptas. A dos De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durantodo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentarán

50 per 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncia ni reciamos.

Minimun: ptas, 1'50.

marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13 .- ALMERÍA. Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, de Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Cutro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almeria

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francis, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social:=

12.000 000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portug 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDI

Subdirectores en Almería: Salvador Romero y herman

Paseo del Príncipe, núm.º 10.

zolostę zolazo glatad ekm (0)

ras de maniera y chicharrones.

CLACKERS I'V du sign

enso en seno dien enprio

niega todo; hasta aquello que cuenta en su favor el testimonio de centenares de generaciones y ha henchido de esperanza y consuelo á millones de almas, dijo el cura le-

Mirólo el médico con expresión de honda tristeza y guardó silencio Espere usted don Pedro, dijo el secretario, que quiero también preguntar algo. Yo nada entiendo de estas cosas; pero ya que don Jacinto parece tener razones, buenas ó malas, para todo, desearía nos dijera, como puede explicar que los discipulos del señor hayan visto en éste al hijo de Dios. Porque ellos ni eran ciegos ni tontos; y según à nosotros nos han enseñado, ellos se presentaron á los jueces que habian condenado al Señor, diciendo que era el Mesias, el hijo de Dios. Cuanto más los machacaban y molían á palos, con tanta más fuerza lo proclamaban. Ahf hay algo que yo no comprendo, don Jacinto, si lo

-311-

esos energúmenos para bien de su alma y de sus semejantes.

Eso es, eso es, exulamó el juez. Miraba él médico al cura con ex presión de honda pena, y por fin, respondió: Don Pedro; cuando la educación religiosa tuerce hasta ese extremo los sentimientos humanitarios en un hombre como usted, prefiero que dejemos la discusión. No llegaríamos nunca á entendernos; y temería que mis palabras ofendieran á usted.

el cura triunfante creyendo haber confundido al médico.

Si no á nsted directamente, de lo que me guardaré mucho, á las doc. trinas que usted cree reveladas por Dios.

Bueno: déjese de lado ese punto, manifestó el secretario. Yo me permitiré en cambio hacerle presente que no ha respondido usted sino en parte á la objección que se le hizo. ¿Cómo los discipulos del Señor cre-

que iban nuestros mártires al tormento como á un banquete, les venía de Dios. La rabia, el furor conque los paganos y hereges han soportado la persecución se los inspiraba el demonio. Ya ve usted, amigo don Jacinto, si hay diferencia entre unos y otros; diferencia tan grande, como lo que existe entre Dios y el demonio.

Eso cree usted señor cura; pero los adeptos de esas religiones piensan de sus mártires, lo mismo que usted de los de su iglesia. ¿Quién lleva la razón?

La iglesia que no puede errar. La única que Dios fundó para depositar en ella la verdad y la santidad, respondió aquel con energía. Nuestros mártires eran santos; los hereges muertos en justo castigo de sus errores é imqiedades, eran antros de corrupción é inmundicias....Como se quita la vida al perro rabioso para que no dafie, así fué necesario en otro tiempo suprimir à

- 307 -

que usted dice es verdad. Por que á mí que no me digan: si à mí me muelen a palos por afirmar una cosa que no he visto, me doy mucha prisa en declarar: ¡Eh! señores yo no he visto nada, me he equivocado, ó he dicho una mentira.

No era sólo molerlos à palos, eso no venía á ser nada, sino atormentarios de la manera màs horri ble y cruel; d gollarlos, quemarlos, lanzarios a las fieras, afiadio el cura que había vuelto á ocupar

su asiento. Siento, señores, contestó el médico, que cuestión tan importante y de tanta trascendencia, haya que tratarla á la ligera, porque ni éste es el lugar apropósito, ni la ocasión, además del poco tiempo de que disponemos.

Según se colige de las palabras de ustedes, los martirios soporta dos por los cristianos es prueba in discutible de la veracidad de su aserto. Podría yo limitarme á res

- 306 -

vantándose.

A mí no me ofenderá usted, dijo